

Proyecto de Comunicación

Tema: Ampliación de las partidas asignadas al Ministerio de Asuntos Hídricos para solucionar la provisión de agua potable en el norte provincial.

Autora: Aurora Baudin

Fecha: 28/ 09/ 04

La Cámara de Diputados de la Provincia se dirige al Poder Ejecutivo, a los efectos de que promueva las acciones inmediatas a fin de ampliar las partidas asignadas al Ministerio de Asuntos Hídricos, para dar solución a la provisión de agua potable en el norte provincial con la ejecución de la siguientes medidas:

a) Concluir el proyecto definitivo del Acueducto Centro –Norte Provincial, con metas de ejecución,

b) Concluir el Proyecto definitivo del Acueducto de la localidad de Vera, con metas de ejecución,

c) Ampliar las partidas presupuestarias asignadas para los trabajos de mantenimiento de todos los servicios reducidos para la provisión de agua potable (denominación de las partidas asignadas al ex –SPAR) de los Dpto. Vera (localidades de Los Amores, Cañada Ombú, Golondrina, Los Tábanos, Garabato, Pozo de los Indios, Fortín Olmos, Km 29, Intiyaco, Tartagal, Colmena, Km 302, km 109, La Gallareta, Km 38),, Dpto. 9 de Julio (Santa Margarita, Villa Minetti, Pozo Borrado, Logroño, Esteban Rams, Gato Colorado, San Bernardo).

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como objeto establecer dentro del Programa de Obras del Estado Provincial, la ejecución de obras prioritarias para la solución definitiva a la problemática de agua potable, que afecta a más de 300.0000 habitantes en nuestro norte provincial.

La atención a estos problemas exige la disponibilidad de recursos financieros permanentes para mejorar y aumentar las coberturas de agua potable y saneamiento para la totalidad de la población urbana y rural.

En la provincia existe, desde el año 2001, el anteproyecto denominado "Sistema General de Acueductos de la Provincia de Santa Fe", cuya concreción solucionaría la falta del vital líquido elemento en casi la totalidad del territorio provincial.

Tanto el Acueducto Centro-Norte que es parte del Proyecto "Sistema General de Acueductos de la Provincia de Santa Fe", como el Acueducto de la ciudad Vera, son obras indispensables para los departamentos 9 Julio, General Obligado y Vera. Estas zonas padecen graves problemas en cuanto a la sanidad, por la alta concentración de sales, sulfatos y tóxicos, y en la actualidad la extracción de agua de los pozos es casi imposible debido a la gran sequía existente.

Además, como medida urgente, a fin de dar un paliativo a la grave situación que se plantea, es que solicitamos que se amplíen las partidas presupuestarias asignadas para los trabajos de mantenimiento de todos los servicios reducidos para la provisión de agua potable (denominación de las partidas asignadas al ex –SPAR) de los Dpto. Vera (localidades de Los Amores, Cañada Ombú, Golondrina, Los Tábanos, Garabato, Pozo de los Indios, Fortín Olmos, Km 29, Intiyaco, Tartagal, Colmena, Km 302, km 109, La Gallareta, Km 38),, Dpto. 9 de Julio (Santa Margarita, Villa Minetti, Pozo Borrado, Logroño, Esteban Rams, Gato Colorado, San Bernardo).

En la absoluta convicción de que el Agua Potable es un bien social, consideramos que es un deber de los Estados adoptar todas las medidas para mejorar y aumentar la cobertura de agua potable a la totalidad de la población, tanto urbana como rural.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto.